

Miradas sobre la intervención

Las dimensiones de la intervención profesional en el Trabajo Social con familias. Reflexiones desde un proceso de investigación

**María Luz Bruno^a, María Felicitas Elías^b, Valeria Ramírez^c,
Federico Simonte^d, Virginia Guardia^e, Mariano Abregú^f,
Sandra Ana Pugliese^g y Ignacio De Isla^h**

Fecha de recepción: 13 de mayo de 2022
Fecha de aceptación: 28 de junio de 2022
Correspondencia a: María Luz Bruno
Correo electrónico: luz.bruno@hotmail.com

- a. Magister en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Facultad de Derecho. UBA. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- b. Magister en Políticas Sociales, Movimientos Sociales y Trabajo Social. PUC: UNLP.
- c. Licenciada en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- d. Licenciado en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- e. Licenciada en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- f. Licenciado en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- g. Licenciada en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- h. Licenciado en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.

Resumen:

El artículo presenta los primeros resultados de las indagaciones realizadas en el marco del Proyecto Ubacyt 19/21 "Trabajo Social con familias. Intercambios y debates en torno a las dimensiones de la intervención profesional". Sus objetivos son conocer y caracterizar las dimensiones que sustentan los procesos de intervención de las/los trabajadoras/es sociales en el abordaje con familias.

En este artículo nos proponemos compartir parte del estado de avance. Pretendemos componer un cuadro de situación que contribuya a aproximaciones sucesivas al "objeto" de conocimiento (las intervenciones profesionales con familias), y a la vez plantear interrogantes que promuevan la reflexión del equipo y las/os colegas que intervienen en situaciones familiares de diverso corte y en diferentes contextos sociales e institucionales.

Palabras clave: Dimensiones - Intervención - Familias.

Summary

The article presents the results of the inquiries carried out within the framework of the Ubacyt 19/21 Project "Social Work with families. Exchanges and debates around the dimensions of professional intervention". Its objectives are to know and characterize the dimensions that support the intervention processes of social workers in dealing with families.

In this article we intend to share part of the state of progress. We intend to compose a picture of the situation that contributes to successive approximations to the "object" of knowledge (professional interventions with families), and at the same time pose questions that promote reflection by the team and the colleagues who intervene in family situations of various types and in different social and institutional contexts.

Key words: Dimensions. Intervention. Families.

Introducción

Pensar y reflexionar en torno a los procesos de intervención profesional es un tema que siempre nos convoca. Seguramente la impronta interventiva de nuestra disciplina nos conecte una y otra vez con la necesidad de realizar un trabajo de elucidación, entendida como el proceso por el cual los hombres piensan lo que hacen y tratan de saber lo que piensan (Castoriadis, 1993).

Cazzaniga (1997), se refiere a la intervención profesional como una puesta en acto y como un proceso artificial, que se construye sobre una matriz conceptual que conjuga supuestos y categorías tanto teóricas, epistemológicas, ideológicas como éticas.

En los últimos años, en el colectivo del Trabajo Social, pareciera existir cierto consenso respecto de que toda intervención realizada desde la disciplina supone diferentes dimensiones, habitualmente resumidas en: la teórica, la instrumental y la ético-política.

Si bien desconocemos exactamente en qué contexto histórico surgió esta forma de comprender la intervención profesional desplegada en dimensiones, observamos que diversidad de autores realizaron sucesivas aproximaciones al estudio de las mismas, cuyas producciones suelen abordarse, en especial, en la formación de grado.

En este sentido, señalamos con Travi (2006), que las dimensiones de la intervención profesional pueden desagregarse en: 1. teórico epistemológica, 2. técnico instrumental-operativa y 3. ético política. En cuanto a la primera dimensión, reconocemos amplios antecedentes en distintos estudios que abordan esta temática (García Salord, 2013; Carballeda, 2010; Zurita Castillo, 2012; Cifuentes, 2014; Heler, 2010; Karsz, 2007; Healy, 2005; entre muchos otros). En el marco de este trabajo, la dimensión teórico-epistemológica es definida desde la relación entre el Trabajo Social como disciplina y el conocimiento científico. Con relación a la dimensión técnico instrumental, advertimos varias producciones al interior del colectivo profesional (Richmond, 2006; Travi, 2006; Carballeda, 2018; Velez Restrepo, 2003; Tonon, 2005, Barg, 2003; Robles; 2010; De Robertis, 2006; Mallardi, 2011; Rozas Pagaza, 1998; entre muchas otras). La definimos como el conjunto de procedimientos que facilitan y vehiculizan una intervención profesional, que se inscribe en una determinada perspectiva epistemológica, por lo que su utilización significa siempre una deci-

sión teórica, ético política e ideológica. Respecto de la dimensión ética política, encontramos los aportes de varias/os autoras/es (Richmond, 2005; Adams, 1910; Kisnerman, 2001; Eroles, 2005; Rozas Pagaza, 2002; Foscolo, 2006; Aguayo, 2007; Cazzaniga, 2006; Heller, 2010; Karsz, 2007; Netto, 2003; Iamamoto, 2002; entre otras/os), Pensar esta dimensión desde lo político, nos lleva a reconocer las relaciones de poder en las que se inserta la intervención profesional, que porta una intencionalidad transformadora. Desde este lugar comprendemos la ética como postura (Karsz, 2007), como acto singular de un sujeto que decide ante una situación determinada, postura que se asume mediante un proceso de reflexión ética.

Ahora bien, podría pensarse que, al momento del ejercicio profesional, la complejidad social desafía (y por que no tensiona) conceptos y dimensiones, que ya no se presentan en “estado puro”, sino en diálogo con esa realidad compleja. Nos interesa pensar cómo se conjugan las mismas en esa práctica situada.

En este artículo nos proponemos comenzar a caracterizar las dimensiones que sustentan los procesos de intervención de las/los trabajadoras/es sociales en el abordaje con familias, compartiendo parte de los resultados obtenidos en el marco del proyecto de investigación Ubacyt 19/21 “Trabajo Social con familias. Intercambios y debates en torno a las dimensiones de la intervención profesional”. En este proceso investigativo, además del trabajo de indagación bibliográfica y de entrevistas con expertas/os, se implementó una estrategia metodológica mixta que incluyó por un lado la administración de un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas a 123 (ciento veintitrés) profesionales del Trabajo Social que intervienen con familias en diferentes campos de abordaje, tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en el conurbano bonaerense, profesionales con diferentes características en cuanto a edad, formación, antigüedad, función, tipo de desempeño (variaciones que fueron contempladas en el análisis). Por otro lado, se realizaron 8 (ocho) entrevistas grupales a 40 (cuarenta) de esas/os profesionales, seleccionados en forma azarosa, en virtud de su disponibilidad para la participación.

Pretendemos componer un estado de situación, como primera aproximación al estudio, a partir de la cual promover la reflexión y plasmar nuevas líneas de análisis y de trabajo. Les estamos agradecidas/os a las/los colegas por su participación y solidaria contribución.

Definiciones de la intervención profesional

Se buscó conocer las representaciones que tenían las personas encuestadas en torno a la intervención, para lo que se realizó una pregunta abierta respecto de cómo la definían y caracterizaban. Intentamos identificar en las definiciones brindadas como se plasmaban las dimensiones de la intervención profesional.

Las respuestas obtenidas fueron categorizadas entre aquellas que incluían en su definición una sola dimensión (62,6%) y las que integraban más de una en la respuesta (35,7%).

Respecto de las primeras, definición de la intervención a partir de una sola dimensión, el 72,7% de las respuestas puso el énfasis en la dimensión técnico instrumental de la disciplina, mientras que el 24,6% se refirió a la dimensión ético política como constitutiva de la intervención profesional y el 2,7% hizo referencia a la cuestión teórico metodológica: (ver gráfico 1)

A modo de ejemplo, compartimos algunas respuestas obtenidas:

“Es una práctica dirigida con un objetivo específico, el cual para concretarse y está acompañado de una planificación de intervención” “Acompañar procesos, elaborar estrategias para abordar las situaciones problemáticas” “Intervenir en todas las situaciones que afectan a la vida cotidiana de las personas”.

Conceptos como práctica, acción, escucha, problemas, objetivos, planificación, búsqueda de recursos, acompañamiento, “diagnóstico”, estrategias de abordaje, fueron los de mayor reiteración en las respuestas.

Estos resultados nos invitan a reflexionar en torno a la forma en que se piensa el ejercicio profesional desde la mayoría de las/los colegas encuestadas/os: intervención definida en su mayoría, como precisión general, desde lo técnico instrumental. Vale consignar dos aclaraciones: no perdemos de vista que el instrumento estuvo dirigido a personas que efectivamente se encuentran interviniendo con familias en su ámbito laboral, por lo que es esperable que las respuestas guarden relación directa con la práctica profesional. Por otra parte, las personas encuestadas plasman en su práctica las tres dimensiones de la intervención profesional, más allá de la definición volcada en la respuesta (por ejemplo, toda elaboración de un “diagnóstico” requiere de una perspectiva teórica y ético política). No obstante estas cuestiones, los datos obtenidos permiten comenzar a pensar en la impronta interventiva que asume nuestra disciplina, lo que aparece como rasgo central: la intervención ligada a una práctica, a un hacer, a un proceso metodológico. Varias/os colegas han destacado la impronta interventiva de nuestra profesión (Cazzaniga, 1997; Travi, 2006; Netto, 1992; entre otras/os), la cual surgió a partir de una necesidad de actuar y dar respuesta a los problemas sociales emergentes.

Gráfico 1: Definiciones de la intervención profesional a partir de una sola dimensión



Dimensión Teórico metodológica

Se buscó conocer qué perspectivas teóricas de las/los colegas resultaban necesarias para la práctica profesional en la intervención con familias, para lo que se realizó una pregunta abierta (vale decir, sin opciones para marcar, con posibilidad de *playarse*).

A partir de la categorización de las respuestas, se obtuvieron las siguientes prevalencias:

Gráfico 2: Perspectivas teóricas



Fuente de elaboración propia en base al relevamiento "Trabajo Social e intervenciones con familias"

Los resultados permiten observar que la mayoría de las respuestas aluden a la perspectiva de derechos, enfoque sistémico o modelo ecológico, y perspectiva de género. Las respuestas referidas a la perspectiva de derechos resultan predominantes. Cabe preguntarse si este marco normativo, ético, constituye un marco teórico per se, y si puede agotarlo en su definición. Lo trataremos más adelante, en el apartado de la dimensión ético-política.

Respecto del enfoque sistémico o modelo ecológico, ha sido significativo para el Trabajo Social con familias en nuestro país durante la segunda mitad del siglo XX, a partir de retribuir los aportes de Satir, 1980; Maturana, 1998; von Foerster, 1881; Campanini, Luppi, 1999; entre otras/os. Se puede afirmar que sigue siendo un enfoque recurrido entre nuestras personas encuestadas.

En cuanto a la perspectiva de género, pueden mencionarse una variada cantidad de referentes teóricos al interior de nuestro colectivo (Genolet, 2005; Guzzetti 2010; Pombo, 2006; Hermida, 2012; entre otras/os). Los resultados recogidos guardan correspondencia con los debates sociales, teóricos, jurídicos, (leyes como la de Educación Sexual Integral o la Interrupción Voluntaria del Embarazo) que se fueron dando en nuestro país en

los últimos años; y por sobre todo, con las luchas de los movimientos feministas que lograron colocar las cuestiones de género en la escena pública.

Por otro lado, se observa que la gran mayoría de las respuestas (el 73%) menciona enfoques, perspectivas o modelos vinculados a la práctica concreta (modelo sistémico, salud mental comunitaria): marcos ligados a la teoría transformada en práctica, que dialoga con la naturaleza interventiva de la disciplina.

No se trataría entonces de un conocimiento "puramente teórico", con contenidos establecidos y cerrados, sino de un marco conceptual que, por sus características, permite establecer diálogos cercanos con la realidad que se busca comprender y abordar, pues este marco se construye, pareciera, a partir de un interés interventivo. Las diferentes respuestas obtenidas permiten pensar en la existencia de una variada gama de perspectivas teóricas. Varias personas encuestadas dieron cuenta de esta variedad, al incluir más de una perspectiva en sus respuestas; variedad que podría relacionarse con la complejidad de los procesos de intervención en lo social. Healy (2005) señala que dicha complejidad que atraviesa el quehacer profesional "no permite darnos el gusto" de privilegiar un único marco referencial por sobre los otros.

Otras perspectivas parten de reconocer, independientemente del arsenal teórico variado que cada profesional construya ante cada situación, la necesidad de un tipo de pensamiento sistematizado, común a toda intervención; de una postura teórica dominante que organice las demás perspectivas a considerar y que contribuya en cada situación, a tener en cuenta lo que aparece oculto en las prácticas sociales. Karsz (2007) dirá que este trabajo

solo es posible a partir de hacer jugar el anudamiento ideología e inconsciente.

Volviendo a las preguntas de la encuesta, se les pidió a las personas encuestadas que mencionaran hasta tres autores de los cuales se nutren para el ejercicio profesional. De 345 respuestas, 191 refieren a autores del campo del Trabajo Social. Encabezan en orden de relevancia por la reiteración de su mención: Carballeda, Travi, Netto, Nicolini, Giberti, Yamamoto, Mallardi y Robles. Estas autoras/es abordan, en su mayoría, contenidos relacionados con la intervención profesional. Independientemente de las perspectivas de cada una/o, sus producciones remiten a la naturaleza interventiva de la profesión, a la pregunta por los procesos de intervención. Lo que aflora además, es una búsqueda teórica que remite a un interés por pensar el quehacer profesional, propio del Trabajo Social: emerge una pregunta por la especificidad de nuestra disciplina, un dato interesante para pensar.

Las respuestas aportadas nos permiten reflexionar respecto del lugar asignado a la teoría en los procesos de intervención profesional. Los desarrollos conceptuales más valorados por las/os colegas son aquellos que parten de interrogantes y experiencias situadas, y que pueden generar un nivel de abstracción, sistematicidad y puesta en discusión, que permite su circulación y apropiación en más de un contexto específico, aunque sin despegarse del eje de la intervención social.

Tanto Healy (2005) como Payne (1995) utilizan el concepto de "teorías de la práctica profesional" o "teorías del trabajo social" para referirse a los marcos conceptuales que se encuentran orientados desde o para la práctica, y donde los conceptos de otras disciplinas (desarrollados a otra escala y con otros fines) se combinan y relacionan con los propósitos y experiencias de las/ las trabajadoras/es sociales dentro de sus particulares contextos de inserción.

Las pioneras del Trabajo Social (Richmond, 1917; Adams, 1991; entre otras) se posicionaron desde el pragmatismo, entendido como corriente filosófica que considera que el conocimiento científico solo puede ser válido en función de sus consecuencias prácticas. Esta corriente entiende que la teoría se obtiene a través de la práctica y para la cual funda su validez. Por ello las teorías, las ideas, son concebidas como herramientas para la acción, son construcciones sociales provisionales, situadas en circunstancias particulares y siempre en relación a la experiencia concreta.

Acordamos con Zemelman (2003) en concebir al conocimiento como postura, postura que cada persona se construye a sí misma, ante las circunstancias que quiere conocer y abordar. Toda perspectiva teórica requiere necesariamente de un trabajo de diálogo con la realidad, vale decir de un pensamiento situado. Esto implica una disposición intelectual para construir perspectivas en relación con la experiencia, desde el "estar siendo" (Kush, 1976), vale decir desde el cruce del saber teórico con dimensiones espaciales y temporales que lo redefinen y le otorgan una singularidad especial.

Estas reflexiones nos llevan a redefinir la relación teoría/práctica desde una perspectiva rígida y lineal, hacia una de retroalimentación, desde donde es posible comprender la afectación mutua y repensar las formas de producción de conocimiento.

Dentro del campo de las ciencias sociales, entendemos que es preciso revisar críticamente la valoración desjerarquizada de los conocimientos producidos desde y para la práctica profesional del Trabajo Social (Heller, 2011) respecto de los conocimientos construidos por otras disciplinas.

Valorar, promover, identificar y reconocer las "teorías de la práctica" implica romper con el sentido tan arraigado que nos ubica solamente en el plano del "hacer", subordinado a un "saber" que estaría en otro lado. Implica además aceptar que estos conocimientos no constituyen un cuerpo homogéneo, sino que responden a la multiplicidad y pluralidad de contextos que atraviesan nuestra disciplina.

Esta perspectiva exige un acto de valentía: el atreverse a atravesar la incertidumbre que produce la inexistencia de estructuras rígidas y predefinidas desde donde definir y actuar, el animarse a revisar una y otra vez aquello que nos sostiene teóricamente, para poder conversar más flexiblemente con una realidad que se encuentra en permanente transformación.

La Dimensión Técnico Instrumental

Nos interesó conocer si existen o no grados de estandarización en las intervenciones con familias de las personas encuestadas. Advertimos la prevalencia de intervenciones orientadas en base a un modelo de abordaje específico o protocolos de diverso origen (protocolo elaborado desde el Trabajo Social: 32,5%, protocolo

elaborado por la institución: 38,2%, modelo de abordaje específico: 30,1%). Vale decir que gran parte de las respuestas remiten a intervenciones enmarcadas en dichos encuadres, protocolos, estándares.

Por otro lado, 63,4% de las/los encuestadas/os reflejó en sus respuestas que las intervenciones se basan en líneas o ejes de trabajo que no están formalmente estandarizados pero que cuentan con cierta sistematicidad. Sería el caso de intervenciones no protocolizadas pero sí reiteradas. En este marco podría pensarse la existencia de cierto protocolo implícito, sobreentendido por todas las/os agentes.

Observamos en nuestro colectivo un debate en torno a la pertinencia de los protocolos de actuación profesional. Algunas perspectivas mantienen un posicionamiento crítico respecto de estos instrumentos. Otras plantean que el protocolo, entendido como herramienta de actuación orientativa, amplia, general, flexible, abierta, puede resultar contenedor para las intervenciones sociales. Afirman que así se aseguraría un piso de desenvolvimiento profesional, garantizado a todas las familias sujetos de la intervención que se vinculan con una institución; la cual no debiera brindar respuestas fragmentadas, arbitrarias, diversas, sino que debiera ofrecer una institucionalidad común. Consideramos que esto sería posible si el protocolo fuera aceptado y compartido por quienes integran la institución, y cuando permitiera las variaciones que imponga la situación particular: cuando no encorsetara, restringiera o automatizara el accionar profesional. Quizás, lo importante a considerar sea, más allá del protocolo, el pensar que tipo de intervención puede realizarse gracias o pese a él.

Por otra parte, se buscó conocer cuáles son las formas de abordaje más recurrentes en las intervenciones con lo familiar. Los resultados muestran que el tipo de abordaje que prevalece es el del acompañamiento (81,3% de la muestra), luego el aspecto reflexivo y de diagnóstico (65,9%), el educativo preventivo (56,9%) y por último el aspecto material (53,7%). Los datos llevan a pensar que la mayoría de las intervenciones no se sustentan en el aspecto material de la intervención profesional, como sucediera en otro momento de la disciplina, relacionado con la lógica de “entrega de recursos”, sino que remiten a acciones de acompañamiento, de diagnóstico y preventivas. La perspectiva del acompañamiento ha marcado el origen de la disciplina, pues se reconoce en las pioneras el desarrollo de este abordaje. En nuestro país, Elías (1985), trabajó esta perspectiva en relación con los

movimientos de Derechos Humanos, comprendiendo el proceso de acompañar como el aporte de elementos técnicos y teóricos, teniendo en cuenta las posibilidades concretas que ofrece la institución. No obstante, advertimos escaso abordaje técnico y conceptual de esta perspectiva hasta nuestros días, a excepción de estudios incipientes que abordan el acompañamiento desde un enfoque integral y no reducido a una técnica instrumental (Sierra, 2021). Acompañar procesos implica una lógica de relación particular con el sujeto, donde la calidad del vínculo entre ambas partes se basa en la cercanía y proximidad, y requiere de una presencia profesional sostenida en el tiempo. Es bueno pensar que el lugar profesional de acompañante debiera ser legitimado como parte de una política institucional que garantice la acción de acompañamiento, entendido como derecho de todas las familias.

Indagando sobre la frecuencia de las intervenciones, se observa que un porcentaje menor de las personas encuestadas completa su trabajo con una sola intervención (26% de la muestra), siendo que la mayoría de las respuestas refieren a seguimientos más extensos en el tiempo. Estos resultados nos hablan de intervenciones con cierta persistencia temporal, lo que puede relacionarse con el tipo de abordaje de acompañamiento antes mencionado: un acompañamiento continuo. Richmond (1962:24) afirmaba que las intervenciones eran eficaces si lograban desarrollarse de forma sistemática y sostenida. La persistencia de las intervenciones a lo largo del tiempo constituye un factor esencial para alcanzar un impacto favorecedor. Nos preguntamos otra vez por las estrategias posibles para habilitar e institucionalizar la durabilidad de dichas prácticas profesionales en los actuales contextos institucionales.

Adentrándonos específicamente en las técnicas de intervención utilizadas, aparecen las entrevistas en sede como técnica destacada, por encima de la entrevista social en domicilio: el 56% refirió que siempre se realizan las entrevistas en sede, y el 30,9% respondió que lo hace mayoritariamente. Sumando ambos resultados, surge que el 86,9% del total implementa entrevistas en sede. Contrariamente a estos resultados, al indagar sobre la entrevista en domicilio, sólo el 11,3% refirió apelar siempre a dicha técnica, y el 25,2% refirió que lo hacen mayoritariamente, alcanzando entre ambos resultados, un 36,5%. Los resultados demuestran una tendencia a una disminución de intervención en el territorio y una prevalencia de entrevistas en el marco de la sede institucional.

Cabe aclarar que estas respuestas aparecen como tendencia general, como práctica habitual a lo largo del tiempo y no sesgadas por el contexto de pandemia de COVID, pues en otro apartado se preguntó específicamente respecto de esta coyuntura particular (resultados que no se alcanzarán a presentar aquí, porque exceden el presente trabajo).

La entrevista en domicilio se liga al proceso instituyente de la profesión como también a su especificidad (Nicolini, del Canto, 2021). Ha sido una técnica fundamental para nuestra disciplina y ha sido asumida por el colectivo profesional como herramienta central para el proceso de intervención. Incluso, la mayoría de las instituciones venía reiterando el pedido de realización de este tipo de entrevista como demanda específica hacia el Trabajo Social.

La pregunta que nos hacemos es por los factores que fueron incidiendo en el corrimiento profesional desde el territorio hacia el ámbito institucional como escenario privilegiado para entrevistar. Seguramente existan elementos burocráticos, de economía de tiempo, dinero. También de resistencia a esta modalidad de entrevista por asociarla con la lógica positivista, desde donde se cree que con esta técnica uno puede "recolectar la evidencia", acceder de manera observable a la realidad del otro: los "ojos del juez"; o por asociarla con lógicas invasivas, de disciplinamiento y de inspección, como "policías de las familias" (Donzelot, 1979).

Lo que nos interesa plantear y recuperar es la potencia que puede presentar la entrevista domiciliaria a la hora de comprender y comprender al otro. En este marco, "la mirada y la escucha sobresalen como un valor propio de las prácticas, como una serie de procedimientos para conocer, para hacer, pero básicamente para palpar los problemas sociales, desde el padecimiento, su construcción y su interpretación" (Carballeda, 2013:91). Ese palpar con el otro, ese estar siendo con el otro, en su vida cotidiana, puede favorecer una mayor contextualización de su palabra, y de su existencia, sumado a la posibilidad de construir lazos cercanos que habiliten la confianza y proximidad. Nos parece interesante recuperar los debates en torno a la riqueza que puede aportar de este tipo de entrevista.

En nuestro estudio exploramos la implementación de otras técnicas de intervención, pero ese análisis excede este desarrollo. Lo que nos interesa puntualizar es una reflexión en torno al registro de la intervención

profesional. En relación con la realización de Informes Sociales, se destaca la relevancia de esta práctica pues, computando aquellos profesionales que en su intervención siempre confeccionan informes y aquellos que sólo a veces los realizan, se llega a un 96,6% de las respuestas. La tarea de escritura y elaboración de informes sociales es parte de la intervención profesional de la mayoría de las personas entrevistadas. Queremos destacar que esta práctica no parece referida como una actividad rutinaria o automática, sino que el 91,1% de las/los encuestadas/os consignó al informe como uno de los "espacios de abstracción, sistematización y generalización" de la práctica profesional con familias. Estas respuestas dan cuenta de una valoración comprometida con la reflexión, el análisis de las situaciones que se van a informar, una tarea que intersecciona con las perspectivas teorías, ideológicas, éticas y políticas.

Por último, en relación con los espacios grupales de reflexión, se observó que el 60,2% de las personas encuestadas realiza regularmente reuniones de equipo, el 30,9% lo hace ocasionalmente mientras que el 8,9% nunca realiza dicho tipo de reuniones. Los resultados permiten pensar en una incidencia mayor de realización de reuniones de trabajo en las instituciones, si pensamos lo que ocurría décadas atrás. Nos preguntamos por el grado de formalidad que tienen las mismas en el contexto institucional, que debiera promoverlas y legitimarlas. Respecto de las instancias de supervisión, análisis o co-visión de la práctica, se advirtió que el 49,6% de quienes respondieron acude a este tipo de espacios, vale decir, la mitad de quienes participaron de la encuesta. Consideramos que esto representa un avance en nuestra disciplina respecto de lo que ocurría hace tiempo atrás, y estimamos que estos dispositivos de análisis debieran ser una práctica habitual de quienes intervenimos con familias, constitutiva de la propia intervención. Por ello también requieren de una institucionalidad que los legitime y sustente. Entendemos que es en estos espacios donde es posible hacer dialogar la situación singular de intervención con los marcos teóricos y ético políticos que nos sostienen. Son espacios de reflexión, de elucidación, de elaboración, de construcción, indispensables para la tarea cotidiana. Coincidimos con Karsz (2021) al afirmar que la clínica transdisciplinaria, contribuye a prestar atención a las situaciones concretas de intervención social (sujetos, situaciones, dispositivos, posturas ideológicas, marcos teóricos), mediante un trabajo de elucidación clínica: comprensión, indagación, recomposición de los materiales abordados. Este proceso permite una puesta en perspectiva de la intervención profe-

sional, una eventual rectificación de algunas prácticas, y la construcción de un mayor conocimiento de lo analizado. Por ello debiera ser parte indiscutible del quehacer profesional, legitimado en la institución.

La Dimensión Ético Política

Al preguntar respecto de los aspectos que forman parte del marco referencial del ejercicio profesional, se pudo observar lo siguiente: (ver gráfico 3)

El 90,2% hizo mención a los Derechos Humanos como marco de referencia para la intervención profesional, lo que sumado a elección de los Principios Ético-políticos (79,7%), representan los aspectos más presentes en el marco referencial. Los resultados aluden a la dimensión ético-política como elemento por excelencia del marco referencial. La gran referencia a esta dimensión da cuenta de una toma de posición, al menos discursiva, en el quehacer de las/os colegas. Estos resultados permiten desestimar la pretensión de neutralidad valorativa en la intervención profesional, la concepción de una práctica aséptica e incolora. Al contrario, los datos demuestran la existencia de una postura, al menos verbal, asumida por la mayoría de las/los profesionales.

La cuestión de la ética y la política no es algo nuevo en nuestro campo profesional, sino que estuvo presente desde los orígenes de nuestra disciplina, y ha sido abordada por las pioneras como James Adams en su libro “Ética social y democracia” y por Mary Richmond en su libro “Diagnóstico social” y “Caso Social Individual”. Coincidimos con López (2016) en que todo posicionamien-

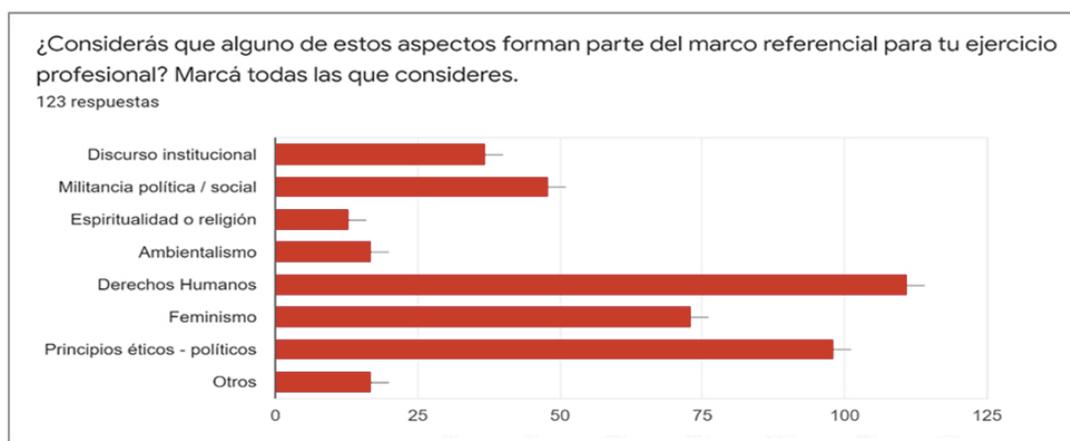
to ético y político es histórico: toma como referencia la historia de la profesión, como también de la sociedad. La perspectiva de Derechos Humanos se manifestó de diversas maneras en nuestra disciplina a lo largo del tiempo. En los últimos años ha sido incorporada y promovida desde la Ley Federal de Trabajo Social No. 27.072.

No obstante, es necesario preguntarse por los sentidos otorgados a los Derechos Humanos y a la ética, reconociendo la existencia de diferentes perspectivas. que los definen. Como afirmara Karsz (2007), existe una pluralidad de éticas, como también, de derechos.

La respuesta vinculada a los Derechos Humanos y Principios Éticos aparece como mayoritaria al indagar sobre los marcos referenciales, como ya se dijo, pero también al preguntar respecto de las perspectivas teóricas asumidas para el ejercicio profesional, desarrolladas en el apartado de perspectivas teóricas (principios éticos y políticos que aparecen asociados o como reemplazo de la perspectiva teórica). Lo que queremos advertir es el riesgo existente en la posibilidad de reemplazo de una dimensión por otra (la teórica por la ética). Es probable que esta sustitución se relacione con cierta debilidad argumentativa en nuestra disciplina. Por ello, el análisis de las ideologías y de las teorías que sustentan la intervención profesional se impone como exigencia ética.

Teniendo en cuenta las respuestas, emerge la pregunta en torno a los distintos sentidos y perspectivas que esta dimensión asume para las personas encuestadas. Otro aspecto a profundizar en el futuro tiene que ver con las formas en las que se plasman estos contenidos en la práctica concreta, pues en este estudio esta dimensión

Gráfico 3: Marco referencial



se conoció a partir de los enunciados. También se nos plantea como interrogante qué sucede con el pequeño porcentaje de colegas que no recurre a estos principios en su respuesta.

Lo Institucional

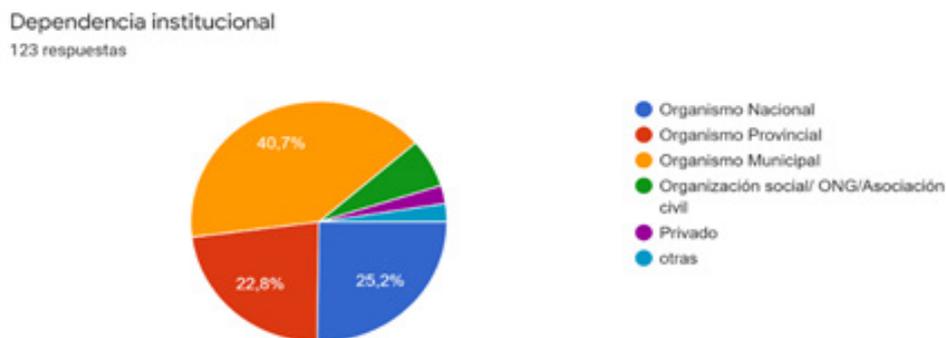
En nuestro estudio resulta mayoritaria la inserción profesional de colegas en organismos estatales, sea cual fuera el nivel del mismo (nacional, provincial, municipal): un 88.7% de la muestra dio cuenta de una inscripción institucional estatal.

Partimos de reconocer que el carácter asalariado de las/os trabajadoras/es sociales puede condicionar en parte las intervenciones profesionales, en virtud de quien sea el que contrate. Si se piensa la institución como cam-

po de disputas, se advierte que es posible trascender lo determinado institucionalmente identificando posibilidades, oportunidades y límites. Esto requiere una reflexión particular que recupere las miradas, construcciones y formas de habitar el Estado.

Arias (2020) sostiene que la relación entre el cuerpo profesional y las instituciones, se presenta como dilemática en términos de autonomía y convoca a la posibilidad de pensar a/ desde/ como parte de/ en las instituciones. Aquín (2007), nos invita a pensar los procesos de autonomía, como ejercicio responsable de la libertad, y de heteronomía, como asunción de una ley que nos ha sido dada y que hemos interiorizado en el proceso de socialización, convirtiéndonos en consumidores de ciertos patrones. Afirma que son estas premisas las que llevan a la necesidad de analizar concepciones y decisiones en las intervenciones de las/os trabajadoras/es sociales.

Gráfico 4: Dependencia Institucional



Fuente de elaboración propia en base al relevamiento "Trabajo Social e intervenciones con familias"

Gráfico 5: Autonomía



Fuente de elaboración propia en base al relevamiento "Trabajo Social e intervenciones con familias"

Al abordar esta cuestión en la encuesta, un 88.6% (considerando 74.8% bastante y 13.8% total) de las personas se piensan con un alto grado de autonomía en torno a la definición e implementación y estrategias de intervención. (ver gráfico 5)

Estas respuestas nos permiten pensar lo institucional en clave de aquello que constriñe por un lado pero también por lo que habilita, en la medida en que aparece más fuerte la consideración de esto último, en términos de autonomía. Puede pensarse en este punto en la posibilidad de un crecimiento profesional: nuestra disciplina se fue dando en el último tiempo un proceso de construcción de la propia autonomía.

Cabe consignar que quienes respondieron la encuesta, se encuentran insertos en su mayoría en los ámbitos de Salud (32,5%) y Justicia (24,4%), ambos territorios con preeminencia de un saber hegemónico (médico y jurídico), y con condiciones laborales estables. Entendemos que es necesario considerar las características de estas instituciones al momento de analizar los grados de autonomía, como también las posibilidades de prácticas interdisciplinarias. Por otro lado, faltaría indagar respecto de los “patrones interiorizados”, varias veces naturalizados.

Estos incipientes resultados nos convocan a pensar en torno a cuánto del mandato institucional se inscribe en la práctica profesional. Así, surge el interrogante acerca de si esta inscripción es reconocida como tal y en qué forma juega el discurso institucional en el quehacer cotidiano. Coincidimos con Aquín (2007), a la hora de pensar si en determinados contextos institucionales, y como expresión de la correlación de fuerzas, las/os profesionales se encuentran más o menos identificados con las normas instituidas. A partir del estudio, nos preguntamos por el lugar de lo institucional en la intervención profesional. Entendemos que cualquier reflexión en torno a la intervención profesional no puede perder de vista lo institucional como condición. Este aspecto no puede dejar de considerarse al momento de pensar cómo se materializa el quehacer profesional, en cuanto que las instituciones aparecen constriñendo y habilitando ese quehacer, lo que refleja los diferentes márgenes de autonomía (siempre relativa), existentes en cada espacio institucional. En esta clave tenemos como desafío analizar las tensiones entre la idea de autonomía en la intervención y las estrategias que finalmente se implementan (intervención ideal/real).

Conclusiones

El presente artículo recupera las primeras reflexiones que han surgido en el equipo de investigación luego de sistematizar y analizar los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas al conjunto de profesionales.

Los resultados preliminares reafirman la impronta interventiva que caracteriza a nuestra disciplina. En este sentido, queremos valorar el peso que tiene la acción, la práctica profesional como elemento que “marca la cancha” a la hora de asumir perspectivas teóricas, cursar capacitaciones, leer textos. Detectamos que existe una preocupación por “nutrir la intervención” y enriquecerla. Consideramos que el estudio da cuenta de una profundización del proceso de profesionalización del Trabajo Social, que conjuga lo técnico con las perspectivas teóricas, ideológicas, y ético políticas.

Con relación a la dimensión teórico metodológica, pudimos conocer que las/os colegas buscan y se referencian con un tipo de conocimiento científico basado en producciones conceptuales que se relacionan con las problemáticas, sujetos y contextos institucionales que se entran en la intervención profesional. Un conocimiento que no es cerrado ni definitivo, sino que se construye y reconstruye ante cada situación; lo cual a su vez no impide permanencias, estructuras que orienten y organicen ese proceso de construcción.

Un conocimiento que recurre a otros saberes pero que reivindica los aportes específicos de la disciplina.

Respecto de la dimensión técnico instrumental, pudimos observar el valor que cobra ese “saber hacer” en las personas encuestadas. Aparece una preocupación por pensar “el oficio”. Esta es la dimensión más nombrada. Podemos pensar que estas búsquedas reflejan un compromiso con la tarea, con mejorarla y perfeccionarla. Entendemos que es en el hacer donde se plasman y conjugan las ideologías, las perspectivas teóricas y ético políticas. Es en la elaboración de un informe, en la realización de una entrevista, donde se juega ese marco referencial que nos sostiene. Y es a partir de la sistematización y reflexión sobre las intervenciones donde existe la posibilidad de construir conocimiento científico. Por ello consideramos imprescindible “mirar con lupa” el quehacer cotidiano, generar dispositivos de análisis y reflexión que a su vez generen saberes y promuevan espacios donde ponerlos en discusión.

Los resultados de la investigación nos invitan a pensar que lugar tienen estas reflexiones en torno a los procesos de intervención en los ámbitos universitarios, en los debates académicos, en las conferencias y congresos, desarrollados en estas latitudes. Nos animamos a postular que este saber por momentos aparece desjerarquizado, poco tratado y discutido al interior de nuestro colectivo. Un saber que requiere de un tratamiento reflexivo específico y particular.

Como aspectos puntuales de hallazgos en torno a esta dimensión resalta, por una parte, lo atinente a la prevalencia de entrevistas sociales en sede por sobre las entrevistas sociales en domicilio. Otra línea de análisis interesante refiere a la intervención desde el acompañamiento. Esto nos habla de intervenciones que en su mayoría perduran en el tiempo y no son "de única vez". Consideramos que la perspectiva del acompañamiento debiera contar con un grado de institucionalización y legitimación que trascienda las buenas voluntades individuales y que reconozca la posibilidad de esta tarea en la institución. Lo mismo ocurre con los dispositivos de análisis de la práctica, pensados como constitutivos de toda intervención profesional, indispensables para la reflexión y para la producción de conocimiento: requieren de formalización institucional que los reconozca.

En cuanto a la dimensión ético-política, pudimos observar que la recurrencia a los Derechos Humanos y a

los principios ético-políticos es alta entre las/los colegas y demuestra que no existe a nivel discursivo la neutralidad valorativa. Queda pendiente conocer los sentidos que cada profesional atribuye a la ética y a la política, pues somos conscientes de la pluralidad de perspectivas existentes.

Por último, queremos destacar que todas/os nuestras/os entrevistadas/os se encuentran trabajando desde una institución, y en su mayoría desde una institución estatal. Entendemos que es a través de las instituciones que se materializan las políticas sociales y aquellas se constituyen en el ámbito central de desarrollo de la práctica profesional del Trabajo Social. Por el motivo consideramos que lo institucional es parte ineludible del análisis de la intervención profesional, como una dimensión más en la que esta se desagrega.

Con estos aportes buscamos caracterizar cierto estado de situación respecto de los procesos de intervención, con foco en las distintas dimensiones propuestas. Estas primeras indagaciones nos hablan de la centralidad que tiene la matriz interventiva en nuestra profesión y la importancia de que la misma se construya y reconstruya a partir de espacios de análisis y reflexión teórica que permitan visibilizar las tensiones, oportunidades y disputas de sentidos que la atraviesan.

Bibliografía

- Arias, A. (2020). El problema del triángulo. Trabajo Social e instituciones en una propuesta del CELATS en Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales UNLP La Plata AÑO 20 · N° 31 · ABRIL 2020 disponible en <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/10037/8775>
- Aquín, N (2007). La intervención profesional en las actuales relaciones Estado/ sociedad: el caso del Trabajo Social. Dossier de Confluencias N° 56 mes Julio. Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Pcia. de Córdoba. Argentina.
- Carballeda, A. (2013). La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Castoriadis, C. (1993). La institución imaginaria de la sociedad, Tusquet, Barcelona.
- Cazzaniga, S (1997). El abordaje de la singularidad, Revista Desde el Fondo, cuaderno 22, La Plata.
- Donzelot, J. (1979). La policía de las familias, Pre-Textos, Valencia, España.
- Healy, K (2005). Social Work Theories in Practice: creating frameworks for practice. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Elías, F (1985). Breve reseña del Trabajo Social en la Argentina, ficha de cátedra, mimeo.
- Heler, M. (2011) El problema de la construcción de conocimiento en el Trabajo Social. Revista Utopías Año XII N°18, junio de 2011. Facultad de Trabajo Social. Universidad de Entre Ríos.
- Ierullo, M. (2020), Entrevistas “virtuales” en tiempos de pandemia y aislamiento social. Reflexiones en relación a sus limitaciones y validez para la intervención del Trabajo social. Buenos Aires. Revista Contextos, Año 1, No 1.
- Karsz, S. (2007). Problematizar el Trabajo Social. Definición, figuras, clínica. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Kusch, R. (1976). Geocultura del Hombre Americano. Buenos Aires: Fernando García Cambiero.
- Lopez M. N., (2016). Las discusiones acerca de la dimensión ético-política del Trabajo Social en la Argentina actual. Revista Margen N° 81 julio 2016 República Argentina.
- Netto, P. (1992). Capitalismo monopolista y Servicio Social. Editorial Cortez. San Pablo, Brasil.
- Nicolini, G y Del Canto, J (2021), La entrevista domiciliaria en Trabajo Social: contribuciones a la dimensión técnico instrumental, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Payne, M (1995). Teorías contemporáneas del Trabajo Social: una introducción crítica. Barcelona: Paidós.
- Richmond, M. (2005). Diagnóstico Social. Madrid, Siglo XXI.
- Rodríguez, R. (2013). El proyecto ético político como acción del trabajador social. VI Jornada Internacional de Políticas Públicas. Cidade Universitária da Universidade Federal do Maranhão. Brasil.
- Sierra, N (2021), El acompañamiento como categoría y las instituciones contemporáneas, Buenos Aires, Revista Debate Publico, Año 11, No. 21.
- Travi, V. (2006), La dimensión instrumental en trabajo social: reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social, Buenos Aires, espacio editorial.
- Zemelman, H. (2003) Hacia una estrategia de análisis coyuntural. En publicación: Movimientos sociales y conflictos en América Latina. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Programa OSAL. 2003. 288 p. ISBN: 950-9231-92-4.

Legislación

- Ley 27072/2017 Ley Federal de Trabajo Social. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27072-239854>

